Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO:RINCON	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA).ANGARITA	NOMBRES:ZULEYMA YOZMID

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C X ◯ C.E ◯ PAS ◯ No.37862472

SEXO: F X ◯ M ◯

NACIONALIDAD: COL. X ◯ EXTRANJERO ◯ PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR ◯

PRIMERA CLASE ◯ SEGUNDA CLASE ◯ NÚMERO D.M

FECHA Y LUGAR DE N29ACIMIENTO12 1980

FECHA DÍA MES AÑO

PAÍS COLOMBIA

DEPTO NORTE DE SANTANDER

MUNICIPIO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CR 9#9-15

PAÍS COLOMBIA DEPTO

MUNICIPIO PUERTO WILCHES

TELÉFONO :3165479012

EMAIL: zuly1980@live.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

ARG BADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUN ARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	1x1	MES 11 AÑO 2004

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
		X		LC-PEGADOGIA INFANTIL	11	2014	
		X		ESP-NECESIDADES EDUCATIVA E INCLUSION	08	2018	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

3131

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD:SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DESANTANDER	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS COLOMBIA*
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO PUERTO WILCHES*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS 3112932520	6 *FECHA DE INGRESO* 2023 DÍA MES 3 AÑO	*FECHA DE RETIRO* DÍA31 ME 12 AÑO 2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL :DOCENTE DE APOYO PEDAGOGICO	*DEPENDENCIA:SECRETARIA DE EDUCACION*	*DIRECCIÓN:SANTANDER*	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD:CORPORACION EDUCATIVA MINUTO DE DIOS	*PÚBLICA*	*PRIVADA:X*	*PAÍS:COLOMBIA*
DEPARTAMENTO:SANTANDER	*MUNICIPIO:PUERTO WILCHES*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS:3012371506	14 *FECHA DE INGRESO* 2023 DÍA MES:8 AÑO	2 12 2023 9 *FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO:TUTORA	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN:COLEGIOS DE PUERTO WILCHES*	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DESANTANDER	*PÚBLICA*X	*PRIVADA*	*PAÍS COLOMBIA*
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO LA BELLEZA SANTANDER*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS:3112932520	2 5 *FECHA DE INGRESO* DÍA MES:07AÑO:2022	*FECHA DE RETIRO* D 1 M AÑO 2022	
CARGO O CONTRATO DOCENTE DE APOYO PEDAGOGICO DOCENTE DE APOYO PEDAGOGICO	*DEPENDENCIA EDUCACION*	*DIRECCIÓN COLEGIO LA BELLEZA SANTANDER*	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD:CENTRO PSICOPEDAGOGICO ESPECIAALIZADO	*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS COLOMBIA*
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO BARRANCABERMEJA*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS:3112480137	*FECHA DE INGRESO* DÍA :01 MES 01 AÑO:2020	*FECHA DE RETIRO* DÍA :20 MES:07 AÑO:2022	
CARGO O CONTRATO:APOYO PEDAGOGICO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN:CEIDAL BARRANCABERMEJA*	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD:ALCALDIA DE	*PÚBLICA:X BUCARAMANGA*	*PRIVADA*	*PAÍS:COLOMBIA*
DEPARTAMENTO:SANTANDER	*MUNICIPIO:BUCARAMANGA*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS:3188713082	*FECHA DE INGRESO* DÍA: 16 MES:04 AÑO: 2016	*FECHA DE RETIRO* DÍA 17 MES 12 AÑO 2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL:ESP Y LIC EN EL PROGRAMA DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	*DEPENDENCIA DASARROLLO SOCIAL*	*DIRECCIÓN ALCALDIA DE BUCARAMANGA*	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD:COLEGI LICEO	*PÚBLICA HOREB*	*PRIVADA:X*	*PAÍS COLOMBIA*
DEPARTAMENTO:SANTANDER	*MUNICIPIO: BARRANCABERMEJA*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS:3112154352	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 02 AÑO 2015	*FECHA DE RETIRO* DÍA 04 MES 09 AÑO 2015	
CARGO O CONTRATO DOCENTE DEL GRADO TRANSICION	*DEPENDENCIA COLEGIO*	*DIRECCIÓN LICEO HOREB*	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD:COLEGIO INTEGRAL LETTLE WORDS	*PÚBLICA*	*PRIVADA X*	*PAÍS COLOMBIA*
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO BUCARAMANGA*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS 3168755773	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 04 AÑO 2014	*FECHA DE RETIRO* DÍA 20 MES 06 AÑO2014	
CARGO O CONTRATODOCENTE BASICA DE PRIMARI Y JARDIN	*DEPENDENCIA EDUCACION*	*DIRECCIÓN COLEGIO*	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOF

EMPRESA O ENTIDAD JARDIN INFANTIL UNIVERSIDAD	*PÚBLICA X*	*PRIVADA*	*PAÍSCOLOMBIA*
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO BUCARAMANGA*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS 3202173103	*FECHA DE INGRESO* DÍA 24 MES 01 AÑO 2013	*FECHA DE RETIRO* DÍA 13 MES12 AÑO 2013	
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

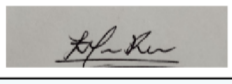
OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO	4	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	9	6

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI (X) NO ( ) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento PUERTO WILCHES 11/07/2024



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS





banco popular

www.bancopopular.com.co

Banco Popular

Certifica

Que **Zuleyma Yozmid Rincon Angarita**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Nro. **37862472** es titular de la **Cuenta de Ahorros** Nro. **230480248848** y a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido en el contrato.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a :
Zuleyma Rincón Angarita a los 24 días del mes de julio del año 2022.

Atentamente,

Banco Popular S.A.

Documento sin firma

República de Colombia

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

El Consejo Académico y el Rector de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, en atención a que

ZULEYMA YOZMID RINCON ANGARITA

C.C. 37.862.472 de Bucaramanga

ha cumplido las normas legales y los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el título de

ESPECIALISTA EN NECESIDADES EDUCATIVAS E INCLUSIÓN

Se expide el presente diploma en Bucaramanga el 24 de Agosto de 2018

Rector

Secretario General y Jurídico

Decano

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Registrado al Folio Nº 1260-37799 del Libro Nº 4 de 2018

REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TITULO DE

Licenciado en Pedagogía Infantil

En convenio con la

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

A

Zuleyma Yozmid Rincón Angarita

C.C. No. 37862472 expedida en Bucaramanga

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Noviembre 7 de 2014

El Decano de la Facultad

El Rector de la Universidad

El Secretario General

Secretario General
Corp. Universitaria Minuto de Dios

Rector
Corp. Universitaria Minuto de Dios

86729

Universidad del Tolima
Libro de Registro No. 14
Folio No. 559
Registro No. C73665

EXENTO Registro Deptal. Artículo 42 Dec. Ord. 2150/95

ACTA DE GRADO NUMERO 25

Registro No. C73665 Folio No. 559 Libro No. 14

En Ibagué, a las 9:00 de la MAÑANA del viernes 7 de noviembre del año 2014, se reunieron en el Auditorio 1, Bloque 33 de la Universidad del Tolima, presididos por el doctor JOSE HERMAN MUÑOZ ÑUNGO, Rector de la Universidad del Tolima, el doctor LEONIDAS LÓPEZ HERRÁN , Rector de la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS, el doctor LUIS ALBERTO MALAGON PLATA, Director del Instituto de Educación a Distancia y el doctor OMAR A. MEJIA PATIÑO, Secretario General de la Universidad del Tolima, la doctora LINDA LUCÍA GUARÍN GUTIÉRREZ , Secretaria General de la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS, con el objeto de proceder a la graduación de **Rincón Angarita Zuleyma Yozmid**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 37862472 expedida en Bucaramanga, como Licenciado en Pedagogía Infantil.

Opción de Grado: Diplomado en Diseño Curricular con Acentuación en Competencias para la Educación Básica y Media. Calificación: Cuatro Cinco (4.5)

El señor rector recibió el juramento al graduando y le entregó el título que lo acredita como **Licenciado en Pedagogía Infantil**.

A las 12:00 PM del día, se dio por terminada la ceremonia de grado.

La Secretaria General leyó la presente acta, la cual se firmó a continuación.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

(Fdo.) JOSE HERMAN MUÑOZ ÑUNGO

EL RECTOR DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

(Fdo.) LEONIDAS LÓPEZ HERRÁN

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

(Fdo.) OMAR A. MEJIA PATIÑO

LA SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

(Fdo.) LINDA LUCÍA GUARÍN GUTIÉRREZ

OMAR A. MEJIA PATIÑO
Secretario General

Es copia
Ibagué, 7 de noviembre de 2014

28624



Hace Constar Que

ZULEYMA YOZMID RINCÓN ANGARITA

Identificado(a) con C.C. 37862472

Cursó y Aprobó los estudios correspondientes al:

CURSO

TIPOS DE TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA Y SUS DIFERENCIAS

Con una intensidad de cuarenta (40) horas

Se expide en la ciudad de Medellín - Colombia a los veintidós (22) días del mes de septiembre del año 2022
En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8. Educación Informal - Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

Comprueba la validez del certificado en nuestra plataforma de certificados, con el siguiente código de verificación: 6236237930852
url: https://admi.nistrativa.cl/#/cinamerica.com.co/consultar-certificados



Hace Constar Que

ZULEYMA YOZMID RINCÓN ANGARITA

Identificado(a) con C.C. 37862472

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

DIPLOMADO

APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO EN ESTUDIANTES CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA - TEA

Con una intensidad de ciento cuarenta (140) horas

Se expide en la ciudad de Medellín - Colombia a los veintidós (22) días del mes de septiembre del año 2022
En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8. Educación Informal - Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

Comprueba la validez del certificado en nuestra plataforma de certificados, con el siguiente código de verificación: 6236237930826
url: https://admi.nistrativa.cl/#/cinamerica.com.co/consultar-certificados

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

Hace Constar Que

ZULEYMA YOZMID RINCÓN ANGARITA

Identificado con C.C. 37862472

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

CURSO

EL ROL DEL MAESTRO EN LOS PROCESOS ACTUALES DE REHABILITACIÓN

Con una intensidad de cuarenta (40) horas

Se expide en la ciudad de Medellín - Colombia a los dos (02) días del mes de mayo del año 2022
En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8. Educación Informal - Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

Comprueba la validez del certificado en nuestra plataforma de certificados, con el siguiente código de verificación: 627589b1ec87a
url: https://administrativo.cillatinoamerica.com.co/consultar-certificados

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

Hace Constar Que

ZULEYMA YOZMID RINCÓN ANGARITA

Identificado con C.C. 37862472

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

CURSO

LA ESCUELA QUE POTENCIA LA VIDA DIARIA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DESDE LA EDUCACIÓN

Con una intensidad de cuarenta (40) horas

Se expide en la ciudad de Medellín - Colombia a los dos (02) días del mes de mayo del año 2022
En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8. Educación Informal - Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

Comprueba la validez del certificado en nuestra plataforma de certificados, con el siguiente código de verificación: 627589b1eea00
url: https://administrativo.cillatinoamerica.com.co/consultar-certificados

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

Hace Constar Que

ZULEYMA YOZMID RINCÓN ANGARITA

Identificado con C.C. 37862472

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

DIPLOMADO

REHABILITACIÓN EN NIÑOS CON DISCAPACIDAD DESDE LA ESCUELA POTENCIANDO LA VIDA DIARIA

Con una intensidad de ciento cuarenta (140) horas

Se expide en la ciudad de Medellín - Colombia a los dos (02) días del mes de mayo del año 2022
En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8. Educación Informal - Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

Comprueba la validez del certificado en nuestra plataforma de certificados, con el siguiente código de verificación: 627589b1e6c52
url: https://administrativo.cillatinoamerica.com.co/consultar-certificados

República de Colombia

Universidad de Santander
UDES
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Certifica Que

ZULEYMA RINCÓN A

ASISTIÓ AL SEMINARIO EN PRIMERA INFANCIA

Con Intensidad Horaria de 8 horas
En constancia se firma en Bucaramanga a los 27 días del mes de junio de 2017

PhD. Elva Viviana Rueda Ordóñez
Decana Facultad de Ciencias de la Educación

de cero a Siempre

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

La Universidad Autónoma de Bucaramanga

En el marco de la alianza público privada para el impulso a la política pública de primera infancia certifica que:

ZULEYMA YOSMID RINCON ANGARITA

C.C. 37.862.472

Participó en el Diplomado Fundamentos Políticos, Técnicos y de Gestión para la Atención Integral a la Primera Infancia- Estrategia de Cero a Siempre.

Con una intensidad de 120 horas, realizado entre el 25 de octubre y el 30 de noviembre de 2013

Ana Beatriz Cárdenas Restrepo
Directora Primera Infancia
Ministerio de Educación Nacional

Juan Carlos Acuña Gutiérrez
Secretario General y Jurídico
Universidad Autónoma de Bucaramanga

Gobierno de COLOMBIA · MinEducación · PROSPERIDAD PARA TODOS · unab

UNIMINUTO

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

Resolución No. 10345 del 1 de agosto de 1990 Del Ministerio de Educación Nacional

Certifica que:

ZULEYMA YOZMID RINCÓN ANGARITA

CC 37.862.472

Cursó y aprobó de forma satisfactoria con todos los requisitos del

DIPLOMADO EN DISEÑO CURRICULAR CON ACENTUACIÓN EN COMPETENCIAS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA.

Con duración de 120 horas. En testimonio de lo cual expide el presente diploma en la ciudad de Bucaramanga a los 25 días de mes de noviembre de 2013.

Oscar Javier Dulcey Pinto
Coordinador Admisiones y Registro

Néstor Omar Herrera Herrera
Director Académico Regional Santander

Registro – Ac - 21-11-2013

	ACTA DE POSESION SECRETARIA DE EDUCACION	CÓDIGO	MI-GE-RG-121
		VERSIÓN	1
		FECHA APROBACIÓN	24/10/2018
		PÁGINA	1 de 1

ACTA DE POSESIÓN No --227

ACTO ADMINISTRATIVO	**Resolución No. 03648 DE FEBRERO 27 DE 2023**
DENOMINACIÓN	Docente de Apoyo / Área de **DOCENTE DE APOYO PEDAGOGICO.**
UBICACIÓN	**COLEGIO INTEGRADO** sede **COLEGIO INTEGRADO** del municipio de **PUERTO WILCHES.**
FECHA	**MARZO 06 DE 2023**

En el Municipio de Bucaramanga – Departamento de Santander, la Secretaría de Educación de Santander en común acuerdo con el (la) señor (a) **ZULEYMA YOZMID RINCON ANGARITA,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. **37862472,** realizaron la presente con el fin de tomar posesión al cargo como **DOCENTE EN PROVISIONALIDAD PLANTA - TEMPORAL** HASTA DICIEMBRE 31 DE 2023 del nivel / área **DOCENTE DE APOYO PEDAGOGICO,** con una asignación básica mensual de acuerdo con el decreto de salario expedido por el Gobierno Nacional, para el correspondiente grado en el escalafón, **(2AE)** conforme a su título aportado en el momento de tomar posesión: **LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL - ESPECIALISTA EN NECESIDADES EDUCATIVAS E INCLUSION.** Para el efecto prestó el juramento ordenado por el artículo 122 de la Constitución Política.

Manifestó bajo de gravedad de juramento, no estar incurso(a) en causal alguna de inhabilidad general o especial, de incompatibilidad o prohibición de las establecidas por los Decretos No. 2400 de 1968, 1950 de 1973, Ley 4 de 1992 y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos.

EL(A) POSESIONADO(A)

ZULEYMA YOZMID RINCON ANGARITA

EL (LA) SECRETARIO (A) DE EDUCACIÓN

BERNARDO PATIÑO MANSILLA

EL (LA) DIRECTOR (A) DE TALENTO HUMANO SED

CESAR ELIAS CORONEL ANGULO

Proyectó: EDWIN SERRANO
A.A Grupo de Talento Humano SED

CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS

EL SUSCRITO DIRECTOR DE CONTABILIDAD DE LA
CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS
Nit: 800215465-7

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad,se certifica que la señora Zuleyma Yozmid Rincón Angarita ,identificada con la cédula de ciudadania No. 37862472 expedida en Bucaramanga,suscribio con la Corporacion Educativa Minuto de Dios, un contrato de prestación de servicios y sus condiciones se describen a continuación:

OBJETO	El CONTRATISTA de manera independiente, sin que exista subordinacion alguna,horario determinado o dependencia.utilizando sus propios medios y elementos de trabajo.prestara sus servicios profesionales en el ambito de la operaciones, en el marco del proyecto suscrito con el ICBF,para realizar desde su campo 14 a 28 aflos en la formulacion y fortalecimiento de sus planes de vida, haciendo uso y aprovechamiento de las Tecnologias de la Informacion y las Comunicaciones,a partir de la identificacion de sus habilidades,vocaciones,talentos e intereses,reconociendo el curso de vida en el que se cuentran,brindando herramientas para identificar y articular oportunidades que aporten a la transformacion personal y social,y a la construccion de paz en sus territorios'en correspondencia con las directrices y metas establecidas por el Instituto Colombiano de Bienestar Famillar y la Corporacion Educativa Minuto de Dios.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	1.Motivar y vincular ia participacion de las y los adolescentes y jovenes. 2. Aprobar y contar con el certificado del curso auto gestionable de formacion. 3 Reportar ol estado de avance de las estrategias asociadas al plan de permanencia y nivelacion a la gestora o el gestor asignado. Aplicar y reportar a la gestora o al gestor asignado,los resultados de los instrumentos para establecer el nivel de satisfaccion de las usuarias y los usuarios,y el impacto de las actiidades realzades

	5. Reportar fallas técnicas, funcionales y pedagógicas relacionadas con las actividades de la plataforma al equipo de soporte técnico y funcional del ICBF. 6. Generar y entregar oportunamente los informes de ejecución y/o reportes de sus actividades, con los respectivos soportes, a la coordinadora o el coordinador de nodo. 7. Contactar a la población preinscrita para la sensibilización sobre los propósitos y alcance del Programa. 8. Validar y verificar grupos de adolescentes y jóvenes asignados a partir de las bases de datos resultantes según los requisitos establecidos por el ICBF. 9. Validar las claves de acceso a la plataforma de aprendizaje LMS desde el rol tutor y el rol estudiante para su proceso de cualificación. 10. Enviar el correo de bienvenida a las usuarias y usuarios asignados según los lineamientos establecidos en la estrategia de Ed comunicación. 11. Participar en el encuentro de bienvenida al Programa. 12. Aplicar los instrumentos definidos por ICBF, validar los resultados o respuestas dadas por las usuarias y los usuarios, y entregar los resultados a la gestora o el gestor correspondiente. 13. Socializar los resultados de caracterización con las usuarias y los usuarios asignados. 14. Apoyar la aplicación de los instrumentos necesarios para la recopilación, registro y análisis de la información que lleve a la formulación o fortalecimiento de los planes de vida de las usuarias y los usuarios, incluyendo su articulación con el proceso de Gestión de alianzas en territorio. 15. Apoyar la identificación de planes de vida inspiradores para la posterior producción de contenidos que permitan su divulgación. 16. Aplicar las estrategias propuestas para promover el progreso de las usuarias y los usuarios, y así favorecer la implementación efectiva del Programa y el cumplimiento de las metas. 17. Diseñar e implementar estrategias que permitan atender las situaciones o hallazgos a partir del contacto realizado por la gestora o el gestor. 18. Implementar y liderar los encuentros de acompañamiento diarios asignados. 19. Implementar y liderarlos encuentros referenciales semanales.

Transversal 74 No. 81C - 05, Barrio Minuto de Dios, Bogotá D.C
PBX: (57) (1) 593 3040 · Admisiones: (57) (1) 593 3050
www.colegiosminutodedios.edu.co

	20. Apoyar la organización de encuentros presenciales por departamento y de cierre con la lideresa o el líder de operaciones y la coordinadora o el coordinador de nodo. 21. Participar en los encuentros presenciales por departamento, según sean citados, y en el de cierre, para apoyar el seguimiento y realimentación de las acciones que sucedan. 22. Acompañar la realización de las diferentes paradas que contemplan los itinerarios (cursos). 23. Dinamizar, revisar y calificar las paradas tres y cuatro de todos los itinerarios(cursos). 24. Implementar estrategias que permitan el desarrollo de las actividades de los itinerarios (cursos) en plataforma de aprendizaje LMS de acuerdo con las necesidades del territorio. 25. Diseñar e implementar estrategias complementarias para promover la certificación de las usuarias y los usuarios, y la nivelación en caso de que se requiera. 26. Activar la ruta pertinente para la promoción de derechos y atención de vulneraciones de las usuarias y los usuarios. 27. Reportar oportunamente a la gestora o al gestor correspondiente las rutas activadas por el equipo si se pueden vulnerar derechos y hacer seguimiento a su respuesta. 28. Recopilar, organizar y entregar evidencias del proceso de implementación del Programa a través del repositorio designado para tal fin. 29. Reportar a la lideresa o al líder de operaciones las alertas identificadas durante la implementación del Programa. 30. Apoyar y dinamizar las estrategias de comunicación y difusión de las diferentes acciones de atención proyectadas por la CEMID a través de los instrumentos de comunicación establecidos. 31. Garantizar la Ley de Protección de Datos y LAFT, en el manejo de la información, proveniente del proceso de focalización, del manejo de los formatos definido por la CEMID y el ICBF. 32. Haber formado 130 adolescentes y jóvenes mensualmente a la finalización del plazo establecido para dar cumplimiento al contrato.
VALOR INICIAL	DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($19900000)
VALOR FINAL	DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($19900000)

Transversal 74 No. 81C - 05, Barrio Minuto de Dios, Bogotá D.C
PBX: (57) (1) 593 3040 - Admisiones: (57) (1) 593 3050
www.colegiosminutodedios.edu.co

PLAZO DE EJECUCIÓN	14/08/2023 hasta el 29/12/2023.
OTROSÍ	N/A
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	12/29/2023
SUPERVISIÓN	EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NO ESCOLARIZADA de la CEMID, o a quien este haya delegado; persona que veló por el cabal cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones y actividades del CONTRATISTA, igualmente aprobó, los informes presentados por el mismo.

Que la presente certificación no genera ninguna relación laboral ya que en su ejecución existe absoluta independencia y autonomía.

Para constancia, se expide en Bogotá D. C., a solicitud del interesado(a), a los veintitrés días de enero de 2024.

Cordialmente,

GUSTAVO GONZÁLEZ BEJARANO
Director de contabilidad

Transversal 74 No. 81C - 05, Barrio Minuto de Dios, Bogotá D.C
PBX: (57) (1) 593 3040 - Admisiones: (57) (1) 593 3050
www.colegiosminutodedios.edu.co

	ACTA DE POSESION SECRETARIA DE EDUCACION	CÓDIGO	MI-GE-RG-121
		VERSIÓN	1
		FECHA APROBACIÓN	24/10/2018
		PÁGINA	1 de 1

ACTA DE POSESIÓN No

ACTO ADMINISTRATIVO	**Resolución No. 15649 DE JULIO 21 DE 2022**
DENOMINACIÓN	Docente de Aula / Área de **DOCENTE DE APOYO PEDAGOGICO.**
UBICACIÓN	**COLEGIO SAN JUAN BOSCO** sede **ESCUELA URBANA LOS COMUNEROS** del municipio de **LA BELLEZA.**
FECHA	**JULIO 25 DE 2022**

En el Municipio de Bucaramanga – Departamento de Santander, la Secretaria de Educación de Santander en común acuerdo con el (la) señor (a) **ZULEYMA YOZMID RINCON ANGARITA,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. **37862472,** realizaron la presente con el fin de tomar posesión al cargo como **DOCENTE EN PROVISIONALIDAD VACANTE TEMPORAL** HASTA DICIEMBRE 31 DE 2022 del nivel / área **DOCENTE DE APOYO PEDAGOGICO,** y/o mientras dura la (el) concedido (a) a identificado (a) con la cédula de ciudadanía No ; con una asignación básica mensual de acuerdo con el decreto de salario expedido por el Gobierno Nacional, para el correspondiente grado en el escalafón, **(2AE)** conforme a su título aportado en el momento de tomar posesión : **LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL - ESPECIALISTA EN NECESIDADES EDUCATIVAS E INCLUSION.** Para el efecto prestó el juramento ordenado por el artículo 122 de la Constitución Política.

Manifestó bajo de gravedad de juramento, no estar incurso(a) en causal alguna de inhabilidad general o especial, de incompatibilidad o prohibición de las establecidas por los Decretos No. 2400 de 1968, 1950 de 1973, Ley 4 de 1992 y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos.

EL(A) POSESIONADO(A)

ZULEYMA YOZMID RINCON ANGARITA

EL (LA) SECRETARIO (A) DE EDUCACIÓN

MARIA EUGENIA TRIANA VARGAS

Centro de Psicopedagogía Especializada

CEIDAL
Centro de Psicopedagogía Especializada S.A.S.
NIT. 901385739-4

La señora **ZULEYMA YOZMID RINCON ANGARITA** identificada con cedula de ciudadanía 37.862.472 de (Cachira, Norte De Santander) Laboro en esta institución mediante contrato prestación de servicios desde:

El primero (1) de enero 2020 hasta el treinta y uno (31) de diciembre 2020 y,

Primero (1) de enero del 2021 hasta el treinta y uno (31) de diciembre del 2021 y. desde

El primero (1) de enero del 2022 hasta el (20) de julio del 2022

Se desempeño como **PROFESIONAL DE APOYO PEDAGOGICO DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN E INTERVENCIÓN EN TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE ASOCIADOS A COMPONENTES EMOCIONALES EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LOS PROGRAMAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA. TERAPIAS DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD .**

Para constancia se firma en el distrito de Barrancabermeja, el día veinte (20) de Julio de dos mil veintidós (2022).

Cordialmente,

ALEXANDER RINCÓN DURÁN
CC. 13.851.920 de Barrancabermeja
Director CEIDAL S.A.S.

Alexander Rincon D

Número: 06991

PLAZO EJECUCIÓN TOTAL: 6 MES(ES) 0 DIA(S).
FECHA DE INICIO: 23 DE Enero DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN: 22 DE Julio DE 2018
FECHA FIRMA DE ACTA FINAL Y/O LIQUIDACIÓN 23 DE Julio DE 2018

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, CONTRATACIÓN DIRECTA No.400 DE 7 DE Febrero DE 2017 Cuyo Objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO LICENCIADA EN PEDAGOGÍA INFANTIL DENTRO DEL PROGRAMA INICIO FELIZ, APOYANDO LAS ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA INSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL 26.250.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL 26.250.000,00
PLAZO DE EJECUCION: DIEZ (10) MESES QUINCE (15) DÍAS.
PLAZO EJECUCIÓN TOTAL: 10 MES(ES) 15 DIA(S).
FECHA DE INICIO: 8 DE Febrero DE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN: 22 DE Diciembre DE 2017
FECHA FIRMA DE ACTA FINAL Y/O LIQUIDACIÓN 26 DE Diciembre DE 2017

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, CONTRATACIÓN DIRECTA No.1261 DE 27 DE Octubre DE 2016 Cuyo Objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO LICENCIADO (A) EN PEDAGOGÍA INFANTIL DENTRO DEL PROGRAMA INICIO FELIZ, CON EL FIN DE APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO" FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA INSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE BUCARAMANGA, SANTANDER, CENTRO ORIENTE

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES 5.833.333,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES 5.833.333,00
PLAZO DE EJECUCION: DOS (2) MESES DIEZ (10) DÍAS O HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2016, LO QUE OCURRA PRIMERO
PLAZO EJECUCIÓN TOTAL: 2 MES(ES) 10 DIA(S).
FECHA DE INICIO: 31 DE Octubre DE 2016
FECHA DE TERMINACIÓN: 9 DE Enero DE 2017
FECHA FIRMA DE ACTA FINAL Y/O LIQUIDACIÓN 30 DE Diciembre DE 2016

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, CONTRATACIÓN DIRECTA No.588 DE 27 DE Abril DE 2016 Cuyo Objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y EL FORTALECIMIENTO DE CUIDADORES (MADRES, PADRES, OTROS) DENTRO LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA EL SUBPROGRAMA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA ADSCRITO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL 12.500.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL 12.500.000,00
PLAZO EJECUCIÓN TOTAL: 5 MES(ES) 0 DIA(S).
FECHA DE INICIO: 28 DE Abril DE 2016
FECHA DE TERMINACIÓN: 27 DE Septiembre DE 2016
FECHA FIRMA DE ACTA FINAL Y/O LIQUIDACIÓN 28 DE Septiembre DE 2016

Es de anotar que el citado contrato por su naturaleza legal, el objeto contractual es de realización temporal o no permanente y el contratista los ejecutaría con la autonomía e independencia que este tipo de contratos requiere legalmente. Por tanto no

	CERTIFICADO DE CONTRATOS	Código: F-GAT-8000-238,37-063
		Versión: 1.0
		Fecha Aprobación: Octubre-24-2017
		Pagina: 3 de 3

Número: 06991

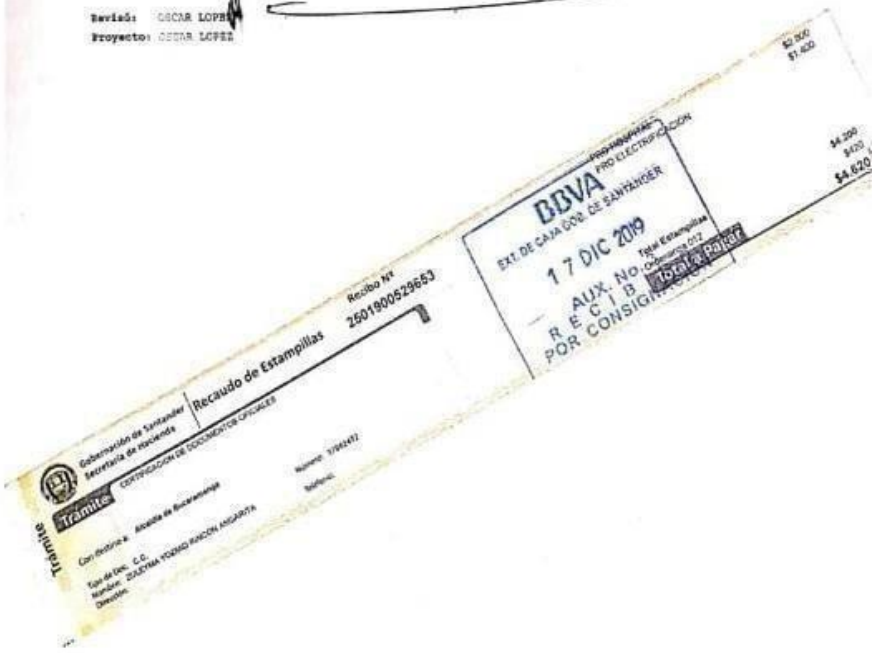
bajo ningún título de subordinación o dependencia con la administración.

Se expide en Bucaramanga a los 17 Dia(as) de Diciembre de 2019

Se adhiere y anulan estampillas Pro-hospital y Pro-electrificación.

JORGE ENRIQUE RUEDA FORERO
Secretario Administrativo

Revisó: OSCAR LOPEZ
Proyecto: OSCAR LOPEZ



LICEO HOREB

COD DANE: 36808081002956
NIT: 63459152-1



La suscrita Directora del liceo Horeb de Barrancabermeja, plantel no oficial con aprobación de estudios según resolución 00700 del 15 de diciembre de 1998 para el nivel de prescolar y de primero a quinto de primaria de carácter mixto.

CERTIFICA

Que la señora: **ZULEIMA YOZMID RINCON ANGARITA ,** identificada con la cédula de ciudadanía **Nº 37.862.472**, expedida en Bucaramanga, laboro en nuestra institución ubicada en el barrio María Eugenia Calle 42 # 51 – 57, teléfono **6026669;** en el cargo de docente de pre-escolar de medio tiempo desde el 01 de Febrero del 2015. Demostrando ser una persona responsable y correcta en su proceder.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Barrancabermeja (Santander) a los 04 días del mes de septiembre del 2015.

En constancia firma,

LICEO HOREB Resolución 0700/1998 RECTORIA

YANETH NIÑO GUTIERREZ
RECTORA

Calle 42 # 51 -57 barrio: Maria Eugenia teléfonos: 6026669 - 3112154352

EL FUTURO SE CONSTRUYE HOY, CON AMOR Y RESPONSABILIDAD.

liceohoreb_@hotmail.com www.liceohoreb.eduweb.com.co

Colegio Integral
" Little Words"
www.colegiointegrallittlewords.blogspot.com

NIT. 37.753.596-3
MATRICULA 123667 del 2005/11/16

CERTIFICA

Que **ZULEYMA YOSMID RINCON ANGARITA** identificada con Cédula de Ciudadanía **Nº 37862472** de Bucaramanga Santander, presto sus servicios como maestra en esta Institución en el periodo de (Abril 1 a Junio 20 del año 2014), desempeñándose en los grados de Educación Básica Primaria y Jardín del preescolar. Mediante su actividad pedagógica se mostró una persona responsable, dinámica, respetuosa y atenta en la orientación y cuidado a la población estudiantil.

Se expide la presente en la ciudad de Bucaramanga el 13 de noviembre del 2014.

Atentamente.

Licenciada
LEDYS YASMIN CASTRO ORTEGA.
Rectora

Carrera 29 No. 70-65
Antonia Santos Sur
Tel. 6472680/ 3168755773
Bucaramanga, Colombia

Bienaventurado el niño que halla sabiduría y obtiene la inteligencia, porque sus ganancias, es mejor que la plata y sus frutos mas que oro fino.

colegiointegralpalabritas@hotmail.com

Asociación Padres de Familia
Hogar Infantil Universidad
Personería Jurídica No. 00534 Septiembre 28 de 1981
Calle 18 No 29-27 Teléfono 6456926 Bucaramanga
Nit. 890208417-1

BIENESTAR FAMILIAR

Bucaramanga, 13 de Diciembre de 2013

Yo, **MARTHA ISABEL VILLARREAL AMAYA** identificada con cédula de Ciudadanía No. 37.721.000 Bucaramanga, como Directora del HOGAR INFANTIL UNIVERSIDAD me permito

CERTIFICAR

Que la señora **ZULEYMA YOSMID RINCON ANGARITA**, identificada con cédula de ciudadanía número 37.862.472, laboró en el HOGAR INFANTIL UNIVERSIDAD, desde el 24 de Enero a 13 de Diciembre de 2013, con contrato a término fijo. Desempeñando el cargo de Docente - Jardinera. Demostrando ser una persona responsable, con iniciativa y eficiente en las tareas que se le asignan.

Para ampliar información se podrá comunicar

María Catalina Borda (3158759739) Representante Legal

Martha Isabel Villarreal (3202173103)

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA
HOGAR INFANTIL UNIVERSIDAD
DIRECTORA

Ps. MARTHA ISABEL VILLLARREAL AMAYA
Directora

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14960966217

(415)7707212489984(8020) 000001496096621 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 7 8 6 2 4 7 2	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 7 8 6 2 4 7 2	1 9 9 9 0 9 0 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RINCON	ANGARITA	ZULEYMA	YOZMID

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal: CL 10 19 02 BRR KENNEDY

42. Correo electrónico: zuly1980@live.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 5 4 7 9 0 1 2	6 7 3 7 1 7 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 1 1	2 0 1 2 1 0 0 8				2 3 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10											55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20													58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 11 - 03 / 11 : 51: 12

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RINCON ANGARITA ZULEYMA YOZMID

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 17-05-2024 01:19:35PM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

procuraduria.gov.co/Pages/Consulta-de-Antecedentes.aspx

Datos del ciudadano

Señor(a) ZULEYMA YOZMID RINCON ANGARITA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 37862472.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduria General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: miércoles, julio 10, 2024 - Hora de consulta: 23:24:36

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las providencias ejecutoriadas por el término de la sanción impuesta, asi como las inhabilidades impuestas por la autoridad co
y las automáticas que ordena la Constitución Política y la Ley en Colombia.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en el certificado ordinario, más las inhabilidades intemporales previstas en la Ley para algunos cargos de la administra
pública, tales como los de eleccion popular.

DATOS PERSONALES, si los Nombres que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic aqui para realizar la actualización según los datos de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor dirijase a la Registraduria más cercana. Mayor información en http://www.registraduria.gov.co/

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aqui para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduria General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:26:51 PM horas del 10/07/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **37862472**
Apellidos y Nombres: **RINCON ANGARITA ZULEYMA YOZMID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Activar Win
Ve a Configuraci

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/07/2024 12:29:03 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **37862472** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **97895459** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 23:38:07 horas del 10/07/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **37862472,** Apellidos y Nombres **RINCON ANGARITA ZULEYMA YOZMID**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ICBF**, con NIT **899999239-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:19:38 horas del 21/07/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **37862472,** Apellidos y Nombres **RINCON ANGARITA ZULEYMA YOZMID**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Asoconet**, con NIT **806012030-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

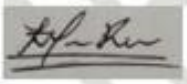
Horario: Lunes a viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modena, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 30 ext. 39552 (Bogotá D.C.) (01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.grac.ate@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

BIENESTAR FAMILIAR	**PROCESO** **ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS** FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	F4.P5.ABS	14/11/2019
		Versión 1	Página 1 de 1

El(la) suscrito(a) Zuleyma Yosmid Rincón Angarita identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 37862472 expedida en Bucaramanga, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Puerto Wilches, el día once (11) de Julio de 2024.



Firma
Nombre Zuleyma Yosmid Rincón Angarita
Cédula 37862472

PÚBLICA

Yo, Zuleyma yozmid Rincón Angarita identificado(a) con Cedula de ciudadanía No. 37862472 , suscribo el presente **COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN,** en relación con la información clasificada o reservada que sea puesta a mi disposición por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, manteniendo su confidencialidad, disponibilidad e integridad.

Como consecuencia a lo anterior, manifiesto que me comprometo a:

1. Dar aplicación a la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, el capítulo 25 del título 2 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1074 de 2015, así como los procedimientos y formatos asociados a la Política de Tratamiento de Datos Personales y la Política de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad de la Operación que se encuentran publicadas en la página web www.icbf.gov.co.
2. Utilizar los repositorios de almacenamiento de información dispuestos por el ICBF.
3. Utilizar la información únicamente en los términos autorizados y establecidos en las políticas de la Entidad y entregar toda información de inmediato a la persona designada por el ICBF, una vez haya suspensión o terminación del contrato o cambio en las obligaciones; absteniéndome de mantener copia parcial o total de la información obtenida o generada con ocasión del desarrollo del objeto contractual.
4. Garantizar que la seguridad de la información, que se pone en mi conocimiento y custodia, se está ejerciendo sobre ella la debida diligencia y haciendo uso de las medidas y medios técnicos de responsabilidad y cuidado que ponga a disposición el Instituto, de conformidad a lo dispuesto en la Política de Seguridad y privacidad de la Información, seguridad digital y continuidad de la Operación del ICBF.
5. Propender por la seguridad de la información que se pone en mi conocimiento, ejerciendo sobre ella debida diligencia y haciendo uso de las medidas y medios técnicos de protección y custodia que ponga a disposición el Instituto, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en la Política de Seguridad de la Información del ICBF.
6. No usar la información suministrada para fines distintos al cumplimiento del contrato suscrito con el ICBF, así como no utilizarla de forma alguna, que pudiere causar perjuicio directo o indirecto a los titulares o terceros de la información.
7. No revelar, divulgar, exhibir, mostrar, hacer circular, compilar, sustraer, ofrecer, vender, intercambiar, captar, interceptar, modificar, recolectar, almacenar, o replicar la información dada a conocer por el ICBF, inclusive después de finalizada su vinculación contractual o culminado el tratamiento de información realizado en ejercicio de las labores encomendadas, de conformidad con el **Principio de Confidencialidad** contenido en el Literal H artículo 4 de la Ley 1581 de 2012.No publicar ni disponer de la información puesta en mi conocimiento en sitios de Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, conservando la información a la que tenga acceso bajo las políticas establecidas por el ICBF y las condiciones de seguridad necesarias, disponiendo de las medidas técnicas, humanas y administrativas que

sean necesarias para otorgar seguridad e impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

8. No publicar ni disponer de la información puesta en mi conocimiento en la web It u otros medios de divulgación o comunicación masiva, conservando la información a la que tenga acceso bajo la Política de Tratamiento de Datos Personales y la Política de Seguridad y Privacidad de la Información entre otras políticas adoptadas en el ICBF y las condiciones de seguridad requeridas, disponiendo de las medidas

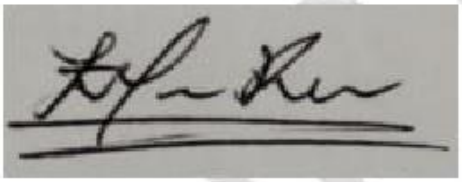
Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012 Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

técnicas, humanas y administrativas necesarias para otorgar seguridad e impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

9. Tengo conocimiento que el incumplimiento de las anteriores disposiciones y compromisos facultará al Supervisor del contrato para compulsar y dar traslado a las autoridades competentes con el fin de que sean adelantadas las actuaciones administrativas, civiles, disciplinarias y penales a las que haya lugar.

Se suscribe en la ciudad de Puerto Wilches, el 11 de Julio de 2024

Firma del futuro contratista	
	
Nombre del proveedor o futuro contratista	Zuleyma yozmid Rincón Angarita
Tipo y número de documento futuro contratista	C.C: 37862472

Puerto Wilches, 11 de Julio de 2024

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF
Ciudad

Asunto: autorización de tratamiento de datos personales y consulta en sistemas y bases de datos abiertos y manifestación de voluntad de afiliación al sistema de riesgos profesionales.

Yo, Zuleyma yozmid Rincón Angarita identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 37862472, por medio del presente autorizo expresamente de manera voluntaria e informada al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF, para tratar mis datos personales, acorde con la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto[1] para los fines relacionados con su misión y funciones, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y del Decreto 1074 de 2015.

Así mismo, autorizo libre y voluntariamente, de manera expresa e inequívoca al ICBF para que realice la recolección, almacenamiento, procesamiento, administración, transferencia y tratamiento de los datos personales que suministro de manera veraz y completa, con la finalidad de ser utilizados para los aspectos relacionados con la elaboración, suscripción y seguimiento a la ejecución de los contratos; la generación de registros, reportes y publicación de la gestión contractual establecidos normativamente, y tramitado en el marco de las políticas y procedimientos establecidos en el ICBF, así como el cumplimiento a los requerimientos de autoridades judiciales y entes de control interno y externo de la Entidad frente a los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Por lo anterior, el Instituto queda facultado para realizar cuando las necesidades lo ameriten, consultas en los sistemas, bases de datos y/o fuentes de información pública, que dispongan las entidades del Estado o privados que en ejercicio de sus funciones dan fe pública conforme a su misionalidad.

Así mismo, declaro que conozco la finalidad de la recolección y tratamiento de mis datos personales y que se realizará por el ICBF, en ejercicio propio de sus funciones legales y su misionalidad de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en el portal www.icbf.gov.co.

Manifiesto que fui informado(a) que en caso de que la Entidad solicite recolectar información, tengo derecho a contestar o no las preguntas que se me formulen y a entregar o no los datos solicitados. Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud y a la vida sexual, que como titular de la información, fui informado de los derechos y deberes con que cuento, especialmente a conocer,

[2] https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/politica_de_tratamiento_de_datos_personales_0.pdf

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través de los canales presenciales o los medios virtuales dispuestos por la entidad[2].

Adicionalmente conforme al artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021, autorizo expresamente al Instituto a remitir notificaciones electrónicas al correo electrónico institucional que me llegare asignar el ICBF, una vez inicie la ejecución contractual o al registrado por el suscrito en la herramienta SECOP II y/o en el SIGEP.

Conforme lo manifestado en el estudio previo respecto de la procedencia de la consulta en el registro de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales contra niños, niñas y adolescentes, autorizo de manera previa, expresa y escrita a que se realice la consulta correspondiente cuando se configuren las circunstancias descritas en la ley 1918 de 2018 y el decreto 753 de 2019 o norma que la modifique o sustituya

Finalmente, manifiesto mi voluntad afiliarme al Sistema de Riesgos Laborales de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 por lo tanto autorizo a la Entidad para adelantar los trámites requeridos para mi Afiliación al Sistema de Riesgos Profesionales una vez sea celebrado el respectivo contrato.

Cordialmente

Firma del futuro contratista	
Nombre del proveedor o futuro contratista	Zuleyma yozmid Rincón Angarita
Tipo y número de documento futuro contratista	C.C: 37862472

1. [2] Correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co, línea gratuita Nacional: (57) 01 8000 91 80 80 y en Bogotá (571) 437 76 30, atención en el Chat virtual disponible de lunes a domingo, 24 horas en www.icbf.gov.co y servicio de Video llamada de lunes a viernes de 7:00 AM a 7:00 PM en jornada continua en www.icbf.gov.co.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	37862472
NOMBRES	ZULEYMA YOZMID
APELLIDOS	RINCON ANGARITA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	COOSALUD EPS S.A. -CM	CONTRIBUTIVO	14/02/2024	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	07/26/2024 21:27:41	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o

EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **RINCON ANGARITA ZULEYMA YOZMID** identificado(a) con **CC** número **37.862.472** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 02 de febrero de 2013 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 40% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO
2. El 60% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 26 de julio de 2024.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2024072621431

medifam ips
Nit. 900.463.757-8
Tel. 6 653009- Cel. 317 439 7105 - 313 858 4268
Carrera 5 No. 5-74 Frente al Hospital Local de Piedecuesta
medifam.s.a.s.ips@hotmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN				TIPO DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL
03 DÍA	07 MES	2024 AÑO	PIEDECUESTA (SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC: Cedula de Ciudadanía, CE: Cedula de Extranjería, TI: Tarjeta de Identidad, PT: Pasaporte)

ZULEYMA YOZMID RINCON ANGARITA	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	FEMENINO	43	CC	37862472
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo
DOCENTE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
SIN DEFECTO FÍSICO NI ENFERMEDAD QUE INTERFIERA SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL	✓	.....

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	FORTALECIMIENTO MUSCULAR
	CAPACITACIÓN	CONTROL DE PESO
		ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
		HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

EXAMEN FISICO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR SIN ALTERACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor (a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y prop ósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realizaci ón de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y ver ídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislaci ón, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he le ído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



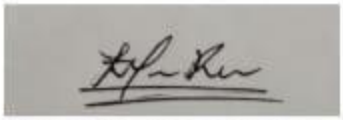
Firma:

Nombre: GUTIERREZ PEREZ WALTER ENRIQUE

R. M.: 1462 **L.S.O.:** 07506

Código de Seguridad
I427O1U10075

Aspirante o Trabajador



Firma:

Nombre: ZULEYMA YOZMID RINCON ANGARITA

CC: 37862472

Software para el sector salud - www.biofile.com.co